

Precariedades del trabajo en América Latina

Continuidades estructurales, experiencias de coyuntura y desafíos ante la pandemia

Sandra Guimenez y Francisco Favieri
(coordinadores)



Dasten Julián Vejar - Betzabeth Marín Nanco - Livia De Tommasi - Gabriel Moreno da Silva - Osvaldo Blanco Sepúlveda - Fernanda Hughes - Verónica Orellano - Carla Pinochet Cobos - Constanza Tobar Tapia - Noelba Millán Cruz - Jorge Renza Meléndez - Gabriel Gialdino - Thelma Fratarelli - Mora Vinokur - Nora Goren - Johanna Maldovan Bonelli - Nicolás Dzembrowski

Precariedades del trabajo en América Latina

Precariedades del trabajo en América Latina

Continuidades estructurales,
experiencias de coyuntura
y desafíos ante la pandemia

Sandra Guimenez y Francisco Favieri
(coordinadores)



Colección **Pensamiento Nacional**

Guimenez, Sandra

Precariedades del trabajo en América Latina : continuidades estructurales, experiencias de coyuntura y desafíos ante la pandemia / Sandra Guimenez ; Francisco Favieri ; coordinación general de Sandra Guimenez ; Francisco Favieri ; prefacio de Darío Kusinsky ; prólogo de Osvaldo Battistini. - 1a ed. - José C. Paz : Edunpaz, 2022.

Libro digital, PDF - (Pensamiento Nacional)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-4110-96-1

1. Derecho del Trabajo. 2. División del Trabajo Basado en el Género. 3. Explotación Laboral. I. Favieri, Francisco. II. Kusinsky, Darío, pref. III. Battistini, Osvaldo, prolog. IV. Título.

CDD 306.36098

1ª edición, noviembre de 2022

© 2022, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2022, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISBN: 978-987-4110-96-1

Universidad Nacional de José C. Paz

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaría General: **María Soledad Cadierno**

Secretaría de Ciencia y Tecnología: **Pilar Cuesta Moler**

Directora del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades: **Nora Goren**

Directora General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

División Diseño Gráfico Editorial: **Jorge Otermin**

Corrección de estilo: **María Laura Romero y Nora Ricaud**

Diseño de colección: **Amalia González**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Ilustración de tapa: *Soledades*, de **Magdalena Defferrari**

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Índice

Presentación <i>Darío Kusinsky</i>	11
Prólogo. El trabajo “naturalmente” precario <i>Oswaldo Battistini</i>	15
Introducción <i>Sandra Guimenez y Francisco Favieri</i>	23
Parte I. Persistencias estructurales de precariedad pre-COVID-19	37
La precariedad como condición transversal de las sociedades contemporáneas <i>Dasten Alfonso Julián Vejar</i>	39
Empleo público municipal en tiempos de pandemia. ¿Un nuevo escenario para la misma precariedad laboral? <i>Betzabeth Marín Nanco</i>	57
La institucionalización de la precariedad laboral en la Administración Pública Nacional de Argentina (1990-2019) <i>Sandra Guimenez</i>	83

Emprendedor y precario. La carrera <i>correria</i> de los trabajadores de la cultura entre sueños, precariedades y resistencias	
<i>Livia De Tommasi y Gabriel Moreno da Silva</i>	109
Expresiones y formas de trabajo precario en el sur de Chile. Tipología del trabajo en las regiones del Maule, Biobío y la Araucanía	
<i>Oswaldo Blanco Sepúlveda y Dasten Alfonso Julián Vejar</i>	131
Prácticas de resistencias y organización sindical de los trabajadores subcontratistas de la gran minería del cobre chilena	
<i>Fernanda Hughes</i>	171
Precariedad juvenil en Argentina durante la pandemia COVID-19: una aproximación	
<i>Francisco Nicolás Favieri y Verónica Orellano</i>	199
Gestionar la indistinción. Precariedad laboral y sentido del trabajo en los sectores creativos de Santiago de Chile	
<i>Carla Pinochet Cobos y Constanza Tobar Tapia</i>	225
Parte II. Implicancias del COVID-19: sostenibilidad de la vida y precariedad	247
El deterioro de las condiciones laborales y la sostenibilidad de la vida en tiempos de la COVID-19. Contribuciones de un estudio de caso realizado en una ciudad colombiana	
<i>Noelba Millán y Jorge Renza</i>	249

El mundo del trabajo en Brasil en tiempos de pandemia. Una mirada a los trabajadores informales en su rutina de supervivencia en el centro de San Pablo	
<i>Gabriel Galdino</i>	273
La precariedad laboral en clave de género: las tareas del cuidado y la pandemia. Argentina y México (2020-actualidad)	
<i>Thelma Fratarelli y Mora Vinokur</i>	295
Trabajo, género y desigualdades en la provincia de Buenos Aires, Argentina	
<i>Nora Goren, Johanna Maldovan Bonelli y Nicolás Dzembrowski</i>	315
Las autoras y los autores	343

Trabajo, género y desigualdades en la provincia de Buenos Aires, Argentina

*Nora Goren, Johanna Maldovan Bonelli
y Nicolás Dzembrowski*

Consideraciones metodológicas y población encuestada

La emergencia de la pandemia de COVID-19 generó tanto a nivel nacional como global una importante crisis en las economías locales y, consecuentemente, en las condiciones laborales y de vida de la población. La rápida expansión del virus tuvo como primera y central respuesta por parte de los distintos gobiernos el establecimiento de medidas de aislamiento físico en la población. Estas implicaron, entre otras cuestiones, la delimitación de un conjunto de actividades económicas como esenciales, de manera tal de limitar la circulación de personas en la mayor medida de lo posible. En este marco, otras actividades, por el contrario, no estuvieron habilitadas para ejercerse en los lugares habituales de trabajo y tuvieron que modificar sus formas de organización cotidiana o bien dejar de realizarse, al menos de manera momentánea.

En parte de aquellas actividades que no estuvieron habilitadas el principal cambio establecido en las formas de organizar el trabajo fue trasladar las tareas laborales remuneradas hacia el ámbito doméstico, a partir de reconvertir el trabajo presencial en trabajo remoto. En estos casos, los hogares de los/as trabajadores/as tuvieron que adaptar sus lógicas cotidianas a una nueva forma de convivencia entre tareas productivas y reproductivas en un contexto de fuerte aumento de la carga de trabajo en estas últimas. La reconversión al trabajo virtual también se llevó a cabo en sectores habilitados, cuando ello fue posible, en pos de limitar la circulación cotidiana. En otros casos, dadas las características de las tareas involucradas, las actividades no pudieron rea-

lizarse de manera remota, añadiendo otras problemáticas para quienes allí se desempeñaban, tales como la pérdida de las fuentes de trabajo y, por ende, de ingresos.

En ese sentido y en un contexto signado por la heterogeneidad del mundo del trabajo, donde la precariedad parece conformar parte de un núcleo importante de actividades y de la vida de las personas, las situaciones de crisis, como lo es la atravesada por la pandemia del COVID-19, se ancla en desigualdades previas que conllevan a que quienes las sufren, en mayor medida, son quienes estaban en situación de vulneración de derechos con anterioridad.

En ese sentido, la pandemia del COVID-19 trajo aparejada tanto la emergencia de nuevas problemáticas como el agravamiento de otras, dadas por la profundización de las desigualdades existentes en términos económicos, de género, sociales y laborales.

En este marco, la provincia de Buenos Aires (PBA) constituye un territorio de suma relevancia para el análisis de lo sucedido, en tanto que concentra a cerca del 40% de la población del país y a una proporción similar de los/as ocupados/as. Aquí, y en línea con lo sucedido a nivel nacional, se observó una fuerte contracción del mercado de trabajo durante el segundo trimestre de 2020, dando como resultado una baja sustancial de la tasa de actividad (cerca al 9%).

En ese sentido, se observa que los sectores con mayores tasas de formalidad laboral fueron aquellos que menos sufrieron los impactos de la crisis en términos de pérdida de puestos de trabajo. Los cambios suscitados en el mercado de trabajo en el periodo considerado también tuvieron su impacto en términos del peso de los distintos sectores de actividad en la distribución de ocupados y ocupadas. Así, entre las mujeres, el trabajo en casas particulares pasó de concentrar el 19,4% al 14,3%, y los servicios comunitarios, sociales y personales pasaron de concentrar el 8,3% al 5% del empleo provincial femenino. De manera contraria, en los sectores que concentran mayores niveles de formalidad previamente feminizados, la enseñanza pasó del 14% al 17,4%, y los servicios sociales y de salud del 8,3% al 13%. En el caso de los varones, la mayor variación se observa en el sector de la construcción, donde el peso del sector en el empleo de los varones pasó de ser el 15,4% al 12,4%. De manera contraria, la industria manufacturera pasó de concentrar el 16,3% al 18,2%. El resto de los sectores no presentan diferencias significativas en las variacio-

nes analizadas por sexo. La variación en la distribución de la población ocupada, entre el primer y segundo trimestre de 2020, en términos de categorías ocupacionales muestra como dato más significativo una mayor concentración entre los/as asalariados/as en detrimento de los/as trabajadores/as por cuenta propia. Estos/as pasaron de ser el 74,3% al 78,3% en el primer caso y del 22,4% al 19,3% en el segundo.

La implementación de políticas y medidas tales como la prohibición de despidos y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) permitió sostener los niveles de empleo en los/as trabajadores/as registrados/as, al punto de que en la PBA estos/as representaron apenas al 1% del total de asalariados/as menos que se registraron en las variaciones de ocupación entre el primer y el segundo trimestre de 2020, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En esta línea, como veremos, los resultados de una encuesta que hemos realizado al finalizar el período de aislamiento estricto muestran un panorama similar. Es el objetivo de este artículo dar cuenta de la situación de los/as trabajadores/as de los distintos sectores de actividad y el impacto de la pandemia en sus hogares en la etapa previa a la expansión del COVID-19, durante el período de mayores restricciones del ASPO y en el período comprendido entre las tres primeras semanas de noviembre, buscando así tener un diagnóstico que pueda dar cuenta de distintas dimensiones presentes en la vida de los trabajadores y trabajadoras en relación al desarrollo de sus tareas productivas y reproductivas a lo largo de la pandemia.

Los resultados presentados en este capítulo se basan en la encuesta *COVID, trabajo y género en la provincia de Buenos Aires*, implementada en las dos primeras semanas de noviembre de 2020, en el marco del proyecto “COVID-19: trabajo, género y desigualdades en la provincia de Buenos Aires”.¹ Esta tuvo por objetivo relevar las continuidades y permanencias en la situa-

1. El proyecto fue seleccionado y aprobado en el marco de la convocatoria del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación (MinCyT). Se desarrolló bajo la dirección de la Dra. Nora Goren y estuvo radicado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE) de la Universidad Nacional de José. C. Paz. La implementación se llevó a cabo en articulación con la Universidad Nacional Arturo Jauretche, el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Producción de la provincia de Buenos Aires.

ción laboral de los/as ocupados/as de la provincia de Buenos Aires, en las condiciones económicas de sus hogares y en la organización y distribución de las tareas reproductivas de sus hogares a lo largo del año 2020.

Más concretamente, se relevó información en base a tres períodos: la situación previa al ASPO, esto es, marzo de 2020; el período que hemos denominado de “aislamiento estricto” (en tanto que durante estos meses la mayor parte de los municipios de la provincia estuvieron en la denominada “fase 1”), comprendido entre abril y mayo de 2020 y la última semana de referencia del momento de aplicación de la encuesta, llevada a cabo durante las dos primeras semanas de noviembre de 2020. Es decir que el último período se corresponde con el comienzo del período de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) en la mayoría del territorio bonaerense, establecido a partir del 9 de noviembre de 2020.

La encuesta estuvo compuesta por 80 preguntas y se organizó en base a cuatro grandes bloques, siendo estos:

1. Características socio-demográficas de los/as encuestados/as tomando como principales variables: género, edad, nivel educativo, municipio de residencia, características de la vivienda en la que habitan y bienes y servicios con los que cuentan sus hogares.

2. Situación laboral de los/as encuestados/as y sus cambios y continuidades en los tres períodos de relevamiento para lo cual se tuvo en cuenta:

a. Período pre-ASPO (antes del 20 de marzo de 2020): condición de actividad, categoría ocupacional, detalle de ocupación, sector de actividad, lugar y ubicación de trabajo, dedicación horaria, ingresos percibidos, afiliación sindical y registro en la seguridad social.

b. Período de aislamiento estricto (meses de abril y mayo de 2020): cambios y continuidades en la situación laboral, espacio de trabajo, disponibilidad de medios para realizar trabajo remoto, dedicación horaria, modificación en los ingresos.

c. Semana de referencia (dos primeras semanas de noviembre): cambios y continuidades en la situación laboral, forma de trabajo (presencial, remota, etc.), ingresos percibidos y dedicación horaria.

3. Composición de los hogares y organización y distribución de tareas reproductivas: para ello se han relevado las principales características de los hogares en términos de cantidad de miembros y vínculos con el/la responden-

te; presencia de personas de riesgo ante el COVID-19, presencia de menores en los hogares, distribución de tareas de cuidado vinculadas a los/as menores y distribución de tareas del hogar. El relevamiento sobre la distribución de tareas de cuidado y gestión del hogar se ha realizado en base a los tres períodos comprendidos en la encuesta.

4. Acceso a recursos y políticas públicas de los hogares, para lo cual hemos dado cuenta de: la cantidad de miembros que realizaron tareas remuneradas en el período marzo-noviembre de 2020 y su modalidad de trabajo (remota o presencial), posibles impactos de la pandemia en los miembros del hogar en términos de pérdida de empleo o ingresos, realización de actividades laborales independientes –antes no realizadas– para complementar ingresos, percepción de programas, recursos y políticas sociales y laborales y potenciales impactos de la pandemia en los gastos de los hogares.

La encuesta se llevó a cabo en la mayor parte de los casos de manera autoadministrada. En los casos del sector de trabajadoras de casas particulares y trabajadores/as del cuero, se combinó la recolección de datos por vía telefónica. El diseño del cuestionario se llevó a cabo a través de la plataforma *Survey Monkey* y fue distribuido a través de redes sociales, *mailing* y *whatsapp* por los sindicatos de representación de los/as trabajadores/as que forman parte de los once sectores de actividad que participaron del relevamiento, siendo estos:

1. Transporte ferroviario y Transporte automotor de cargas.
2. Actividades de programación y difusión de radio y televisión.
3. Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilaciones y pensiones.
4. Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; teñido de pieles. Confección de prendas de vestir, terminación y teñido de pieles.
5. Servicios de apoyo a edificios y actividades de limpieza en general.
6. Actividades de atención a la salud humana.
7. Actividades artísticas y de espectáculos.
8. Enseñanza inicial y primaria, secundaria, terciaria, universitaria.
9. Trabajo en casas particulares.
10. Administración Pública, Defensa y Planes de Seguridad Social Obligatoria.

La selección de los sectores a estudiar se basó en los siguientes criterios: su condición de habilitación-inhabilitación para desarrollar tareas en los lugares habituales de trabajo durante la fase de aislamiento estricto, la potencialidad de realizar el trabajo de manera remota, los niveles de feminización-masculinización y de informalidad laboral en el primer trimestre de 2020. Para ello, se han analizado los datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares.

En el primer trimestre de 2020, el conjunto de estos sectores representaba al 64% de los/as ocupados/as provinciales y comprendía a un total de 3.730.282 trabajadores/as. Para el segundo trimestre de 2020 —el cual se corresponde con el segundo momento relevado en la encuesta—, la cantidad de ocupados/as del conjunto de estos sectores descendió a un total de 2.938.139, lo cual muestra una baja del 21,2%, siendo este descenso levemente menor a la reducción total de ocupados/as provinciales en dicho período. Los impactos en términos de pérdida de ocupados/as fueron diferenciales en los distintos sectores y estuvieron vinculados tanto a la condición de habilitación/inhabilitación de las distintas actividades para desarrollarse en los espacios habituales de trabajo como a los niveles de formalidad o informalidad laboral presentes en cada sector en el período previo a la pandemia (Goren, Maldovan, Dzembrowski y Ferrón, 2021).

La distribución del cuestionario se llevó a cabo de manera articulada con la Dirección de Políticas para la Equidad Laboral, Formación para el Trabajo y Políticas de Cuidado, perteneciente al Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de PBA y con 22 sindicatos que participaron de manera activa en el relevamiento. En tal sentido, el relevamiento estuvo destinado a trabajadores/as ocupados/as en los sectores de actividad mencionados.

El tipo de sectores escogidos y, principalmente, el acceso a los/as encuestados/as a través de las bases y registros gremiales implicaron que la casi totalidad de los casos relevados fueran asalariados/as registrados/as que se encontraban ocupados/as en el período previo al inicio de las medidas de aislamiento (salvo, como veremos, en el caso de trabajadoras de casas particulares). Este dato no es menor en tanto que, como hemos mencionado, estos/as fueron quienes menos sufrieron los impactos de la pandemia en términos de pérdida de empleo durante el segundo trimestre de 2020.

Para la aplicación del cuestionario se estableció un mínimo de 200 encuestas por actividad, cuota que fue sobrepasada en la mayoría de los casos. En total se relevaron 6.564 casos, de los cuales se obtuvieron 4.876 encuestas completas. Para el análisis de los datos, a la totalidad de encuestas completas se sumaron 571 casos teniendo en cuenta como criterio aquellos que completaron la encuesta hasta el final del módulo laboral. En tal sentido, se contó con una base total de 5.427 casos. Se contó a su vez con información de las ocho regiones que componen la provincia de Buenos Aires.

El análisis de los datos sociodemográficos y de la situación laboral de los/as encuestados/as fue realizado teniendo en cuenta el análisis por sexo de manera transversal. Se analizó a su vez, de manera comparativa, la evolución de las condiciones laborales en los tres períodos estudiados.

En pos de analizar los cambios en la organización y distribución de las tareas domésticas entre los distintos miembros de los hogares, se clasificaron los casos en cinco tipos de hogar, definidos en función de las edades y vínculos de los integrantes, siendo estos:

1. Hogares unipersonales: compuestos por un solo miembro.
2. Hogares nucleares sin hijos/as ni presencia de menores: compuestos por una pareja de adultos.
3. Hogares con presencia de menores de 12 años inclusive: aquellos hogares en los que se respondió que vive alguien (hijos/as u otros/as) de entre 0 y 12 años. Puede incluir mayores de 12 años, y otros integrantes tales como pareja, abuelos/as, etc.
4. Hogares con presencia de menores de entre 13 y 17 años: aquellos hogares en los que se respondió que vive alguien (hijos/as u otros/as) de 13 años o mayor de 13, pero NO menores de 12 años. Incluye algún habitante que tenga entre 13 y 18 años. Puede incluir o no otros/as integrantes tales como pareja, abuelos/as, etc.
5. Otro tipo de hogares: todos los hogares que no quedan comprendidos en las otras categorías (incluye hogares con hijos mayores de 18 pero sin menores, por ejemplo).

Se consideraron a su vez las diferencias en la participación de varones y mujeres en las distintas tareas reproductivas analizadas, así como las principales variaciones referidas a la participación de los distintos miembros del hogar y personas externas que resultan significativas para el desarrollo cotidiano de

estas. Para el análisis de la información, dada la disparidad en la cantidad de respuestas obtenidas en cada sector, se realizó una ponderación de los casos de manera tal de asignar el mismo peso a cada uno de ellos. El objetivo de esta ponderación fue tanto analizar la tendencia general de los datos obtenidos, como poder comparar lo sucedido en cada sector con la media total.

La población encuestada

Del total de casos relevados, un 60% corresponde a mujeres y un 40% a varones. Es decir que en nuestro relevamiento contamos con una proporción levemente mayor de mujeres en relación con la composición por sexo de los once sectores relevados que muestran los datos de la EPH para el primer trimestre de 2020 (52% y 48%, respectivamente). Un 41% de los casos relevados corresponden a trabajadores/as residentes del Gran Buenos Aires (integrado por 24 partidos) y un 59% de los otros 111 municipios que integran la PBA, siendo la distribución similar para varones y mujeres.

Al desagregar el análisis de nuestros datos por sector se observa que, aquellos donde se relevó mayor proporción de mujeres son, en su mayoría, sectores tradicionalmente feminizados, como trabajadoras de casas particulares, enseñanza, servicios sociales y de salud. Otros, en los cuales la mayor proporción de casos relevados han sido varones, también se corresponden con aquellos tradicionalmente masculinizados, tales como industria e información y comunicación.

Con relación a la distribución etaria de la población encuestada, y de manera similar a lo que muestran los datos de la EPH para los sectores estudiados, un tercio corresponde a menores de 39 años, otro tercio tiene entre 40 y 49 años y el resto son mayores de 50 años. Asimismo, los casos relevados dan cuenta de una mayor proporción de ocupados/as con estudios superiores completos e incompletos que los datos observados en la EPH para el conjunto de ocupados/as de estos sectores.

El análisis intersectorial muestra que los sectores en los cuales los casos relevados corresponden en su mayoría a trabajadores/as con estudios superiores son: enseñanza (95%), actividades financieras y de seguros (86%), salud (66%), administración pública (57%), arte, entretenimiento y recreación

(63%) y otras actividades de servicios (64%). En todos los sectores, salvo en salud donde los porcentajes tienden a igualarse entre ambos sexos, las mujeres tienden a tener mayores niveles educativos que los varones entre quienes respondieron la encuesta. Por el contrario, los sectores en los cuales prevalecen trabajadores/as con nivel medio de estudios formales –completos e incompletos– son: transporte (45%), industria (61%), información y comunicación (56%), trabajadoras de casas particulares (58%) y servicio de apoyo a edificios (58%).

La situación laboral de los/as trabajadores/as provinciales en el pre, durante y pos-ASPO

La totalidad de los/as encuestados/as tenían trabajo remunerado antes del 20 de marzo de 2020. La amplia mayoría (93%) de los casos relevados corresponde a trabajadores/as asalariados/as, es decir, en relación de dependencia, salvo en el sector arte, entretenimiento y recreación donde el porcentaje de trabajadores/as por cuenta propia alcanzaba al 71% en el momento anterior al ASPO.

A su vez, el 95% de estos/as trabajadores/as se encontraba registrado/a en la seguridad social, siendo mayor el porcentaje entre los varones (98%) que entre las mujeres (93%). En el conjunto de los sectores estudiados los niveles de registración son similares a la media de la encuesta, salvo en el caso de trabajadoras de casas particulares, en el cual el nivel de formalidad de nuestras encuestadas era del 71% en el período previo al ASPO.

La mitad de los/as encuestados/as trabajaba entre 36 y 45 horas semanales, aunque en mayor medida eran los varones quienes lo hacían (60% frente a 39% de mujeres). Los sectores en los cuales la proporción de casos que trabajaba dicho rango horario era superior a la media son industria (91%), actividades financieras y de seguros (69%) y transporte y almacenamiento (60%). Por el contrario, sectores como enseñanza y trabajadoras de casas particulares presentan una mayor proporción de trabajadoras/es con una dedicación horaria semanal de entre 21 y 35 horas.

Con relación a los ingresos, el 50% de los/as encuestados/as percibía un salario mensual inferior a \$45.000 en el período previo al ASPO. En el caso de las mujeres dicha proporción ascendía al 60% y en el de varones descendía

al 35%. En algunos sectores la proporción de trabajadores/as con ingresos menores era mayor a la media, como en el de trabajadoras de casas particulares, en el cual el 66% cobraba menos de \$17.000, y en administración pública, arte, entretenimiento y recreación y servicios sociales y de salud, en los cuales el 56%, 53% y 52%, respectivamente, cobraba menos de \$35.000 mensuales.²

El período de aislamiento estricto (abril y mayo de 2020)

Los resultados de la encuesta muestran que el 35% de los/as trabajadores/as llevaron a cabo tareas fuera de su hogar durante el período de aislamiento estricto. Ahora bien, al diferenciar el análisis por sexo vemos que fueron en su mayoría los varones quienes lo hicieron: un 47% frente a un 27% de las mujeres. Los sectores donde se observó una mayor proporción de trabajadores que realizaron trabajo presencial fueron industria (52%), información y comunicación (63%), salud (59%) y servicio de apoyo a edificios y limpieza en general (55%).

De manera contraria, el 31% realizó trabajo remoto y aquí las mujeres lo hicieron en mayor medida: 36% frente al 23% de varones. Los sectores donde se ha registrado mayor proporción de trabajadores/as realizando tareas remotas son: enseñanza (88%), otras actividades de servicios (58%) y administración pública (35%). En lo que respecta a quienes realizaron trabajo remoto (31%) cabe destacar que un 63% no contó con un lugar exclusivo para realizar dichas tareas en su hogar y fueron las mujeres quienes en menor medida contaron con dicho espacio (65% frente al 60% de los varones). Asimismo, una baja proporción de trabajadores/as contaba con experiencia previa en el trabajo remoto: solo un 9% realizaba trabajo virtual siempre y el 14% realizaba tareas virtuales de manera ocasional antes del ASPO, entre estos/as más los varones que las mujeres (18% frente al 12% de las mujeres).

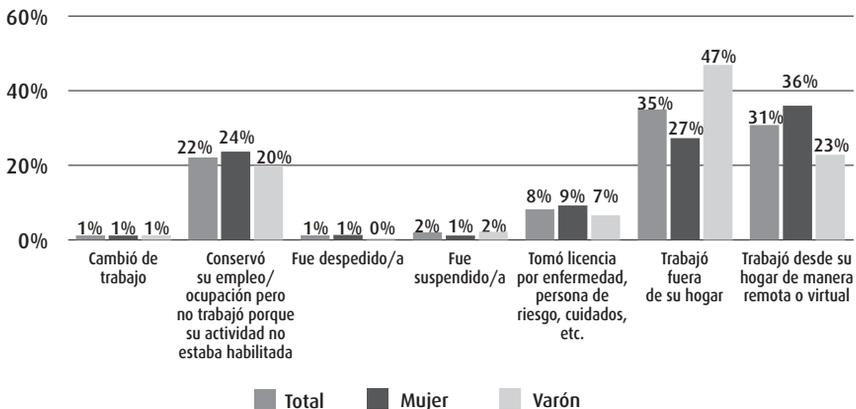
2. Para marzo de 2020 el valor del dólar más el impuesto PAIS equivalía a \$87, es decir que \$17.000 equivalían a USD195,40 y \$35.000 a USD402,30 según el cambio oficial, mientras que el salario mínimo vital y móvil se ubicaba en \$16.875 según la actualización de octubre de 2019.

Por otra parte, un 22% del total menciona que no pudo trabajar porque su actividad no estaba habilitada siendo, en este caso, el 24% entre las mujeres y el 20% entre los varones. El análisis desagregado por sector mostró que en la industria la proporción de trabajadores/as en esta situación fue del 31%, el 66% en trabajadoras de casas particulares, el 39% en arte, entretenimiento y recreación y un 29% en servicios de apoyo a edificios.

En el conjunto de trabajadores/as relevados prácticamente no se registraron despidos, salvo en el sector de trabajadoras de casas particulares (6%).

Finalmente, un 8% de los/as trabajadores/as tomaron licencia por ser personas de riesgo o bien solicitaron licencia por cuidados, y esta opción fue adoptada en mayor proporción por las mujeres (un 9% frente a un 7% de los varones).

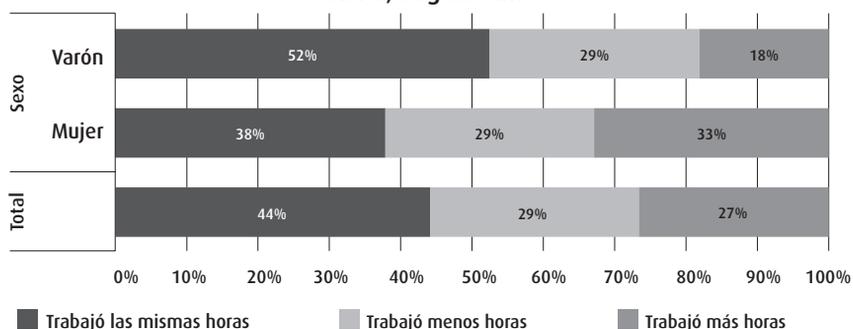
Gráfico 1. Situación laboral durante el ASPO según sexo.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

Las medidas de aislamiento también tuvieron un impacto en la cantidad de horas dedicadas al trabajo remunerado. Se observa que cuatro de cada diez trabajadores/as, trabajó la misma cantidad de horas que antes del ASPO, siendo este porcentaje mayor entre los varones (52%) respecto a las mujeres (38%). Por su parte, un tercio trabajó menos horas, no habiendo diferencias entre las mujeres respecto a los varones, mientras que un 27% manifestó trabajar más horas, habiendo una brecha a favor de las mujeres de 15 puntos porcentuales, o sea un 33% de las encuestadas trabajó más horas respecto a lo que hacía antes del ASPO, mientras que entre los varones el porcentaje disminuye a un 18%.

Gráfico 2. Comparación de cantidad de horas trabajadas antes y durante el ASPO, según sexo.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

Con relación a los ingresos percibidos, tres cuartas partes de los/as trabajadores/as no tuvieron modificaciones salariales y continuaron cobrando lo mismo durante el período de aislamiento estricto, un 17% vio sus ingresos reducidos y apenas un 8% percibió ingresos mayores a los que tenía en marzo de 2020.

El período de DISPO: cambios y continuidades en la situación laboral de los/as trabajadores/as

A partir del 9 de noviembre de 2020 la mayor parte del territorio provincial ingresó a la etapa de distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO). Esta comprendió al conjunto de los partidos que integran el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y a la casi totalidad de los municipios provinciales, con excepción de los departamentos de General Pueyrredón, Bahía Blanca, San Nicolás, Laprida, Pila, San Cayetano, Balcarce, Castelli, Roque Pérez y Tandil. En términos generales, la etapa de DISPO implicó que los intendentes adquirieran la facultad de habilitar actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, artísticas y deportivas, todas con sus respectivos protocolos sin la necesidad de la aprobación del gobierno bonaerense. Asimismo, el decreto estableció que el transporte público, en principio, continuaría siendo utilizado únicamente por los/as trabajadores/as que desempeñan tareas esenciales. Tal como hemos señalado, la encuesta se

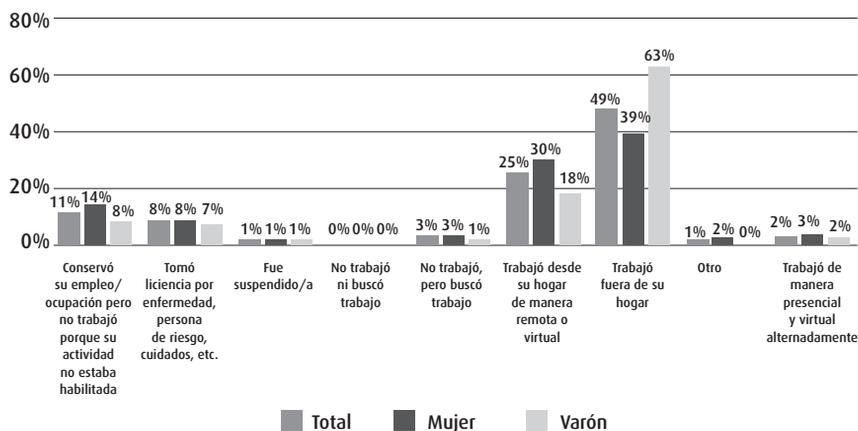
aplicó durante las dos primeras semanas del mes de noviembre. En este apartado, nos referiremos a la situación laboral en la que los/as encuestados/as se encontraban en la semana de referencia de aplicación de la encuesta.

Como primer punto, cabe destacar que el porcentaje de trabajadores/as que conservó su empleo u ocupación pero no pudo trabajar porque su actividad no estaba habilitada disminuyó de un 22% en el periodo de ASPO estricto a un 11%. La variación –cercana a los diez puntos porcentuales– se dio de manera similar tanto en el caso de las mujeres como de los varones (pasó de un 24% a un 14%, y de un 20% a un 8%). El porcentaje de trabajadores/as con licencia prácticamente no sufrió variaciones entre uno y otro período, en tanto se mantuvo en un 8%. Por otra parte, se incrementó ampliamente la proporción de trabajadores/as que se desempeñaron fuera de su hogar, pasando del 35% al 49%. Esta variación fue sustantiva tanto para los varones –que pasaron de trabajar fuera del hogar de un 47% a un 63%– como para las mujeres –que lo hicieron de un 27% a un 39%–. Es decir, que hacia noviembre de 2020 cerca de la mitad de los/as trabajadores/as realizaron tareas presenciales.

De manera complementaria, la proporción de trabajadores/as que realizó tareas virtuales se redujo en un 6%. En este caso el porcentaje de mujeres y varones que dejaron de trabajar de manera remota fue similar (36% a 30% y 23% a 18%). Finalmente, quienes alternaron tareas virtuales y presenciales fueron apenas un 2% del total.

El cambio hacia una mayor proporción de trabajadores/as que realizaron tareas presenciales en este período se dio en casi todos los sectores, salvo en enseñanza, arte, entretenimiento y recreación y actividades financieras y de seguros, que continuaron prácticamente con las mismas proporciones de trabajo virtual registradas en los meses de aislamiento estricto.

Gráfico 3. Situación laboral durante el DISPO, según sexo.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

Con relación a los cambios en los ingresos percibidos, entre marzo y noviembre, la tendencia general muestra que las variaciones en los rangos salariales de los/as trabajadores/as fueron leves. Así, quienes cobraban menos de \$17.000 bajaron de 13% a 11% del total. Por otra parte, disminuyó en dos puntos la proporción de quienes percibían entre \$17.001 y \$25.000, lo cual se tradujo en un leve incremento en los rangos de mayores ingresos.

Impactos de la pandemia en la economía de los hogares

El análisis de los ingresos de los hogares y su composición es un tema fundamental para caracterizar la situación de los hogares de los/as trabajadores/as y sus estrategias para conformar sus presupuestos, antes de que el COVID-19 llegara, y en los diferentes momentos atravesados durante la pandemia, teniendo en cuenta la implementación de las distintas medidas de protección del ingreso por el gobierno nacional y el gobierno provincial. El 65% de los/as trabajadores/as señalan ser el principal sostén del hogar; esta cifra sube, para el caso de los varones, al 75% y disminuye al 59% entre las mujeres.

A su vez, en poco más de la mitad de los hogares se contaba, al momento de aplicar la encuesta, con al menos otro integrante con trabajo remunerado. Esta proporción era mayor en los casos del sector enseñanza (64%), arte,

entretenimiento y recreación (64%), otras actividades de servicios (59%) y actividades financieras y de seguros (60%). De manera contraria, entre los/as trabajadores de la industria la proporción era del 25%.

En el marco de la pandemia, en un 30% de los hogares de los/as trabajadores/as relevados/as al menos uno de sus integrantes comenzó a realizar una nueva actividad económica de manera autónoma como forma de complementar ingresos. En los sectores de arte, entretenimiento y recreación y trabajadoras de casas particulares, en los cuales hay mayor proporción de trabajo por cuenta propia o bien de trabajo informal, la proporción de hogares se eleva hasta casi la mitad (45% y 41%, respectivamente). En los sectores de administración pública y salud la proporción de hogares que desarrolló nuevas actividades también se encuentra por encima de la media, siendo del 37% y del 35%, respectivamente. Tal como hemos visto, estos sectores son aquellos donde se concretan los/as trabajadores/as con menores ingresos. Por el contrario, los hogares que se encuentran por debajo de la media corresponden a transporte (19%), industria (23%), información y comunicación (23%) y otras actividades de servicios (23%).

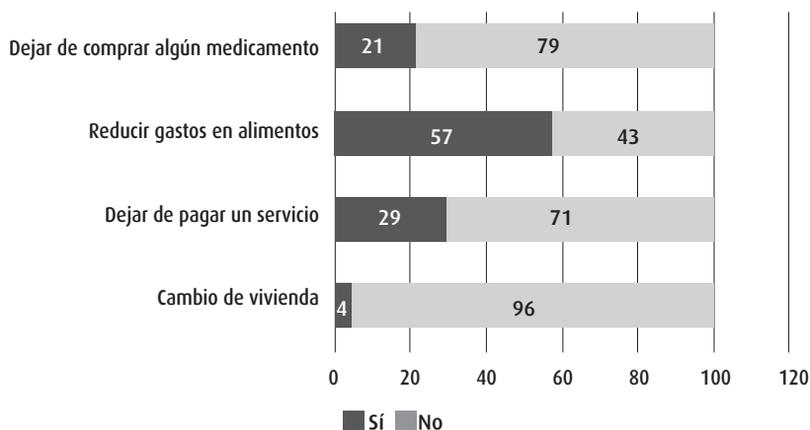
Un dato central para pensar los impactos económicos de la pandemia en los hogares es la reducción que tuvieron que hacer en los gastos destinados al consumo de alimentos. En promedio, esta situación ocurrió en el 48% de los casos relevados, pero se observan impactos diferenciales entre los sectores relevados/as. Así, en el sector trabajadoras de casas particulares la proporción fue del 75%; en el de arte, entretenimiento y recreación del 65%; en el sector salud del 58%, y en el de administración pública del 57%. Por el contrario, los sectores que se ubican significativamente por debajo de la media corresponden a actividades financieras y de seguros con un 27% de casos en dicha situación, y otras actividades de servicios con un 35%.

Asimismo, en promedio, un cuarto de estos/as trabajadores/as redujo los gastos destinados al pago de servicios (25%). En este caso los/as trabajadores/as de la industria son quienes expresan haber transitado esta situación en mayor medida (66%), seguidos por las trabajadoras de casas particulares (39%) y los/as del sector de arte, entretenimiento y recreación (36%). Esta reducción de gastos fue significativamente menor en los hogares de quienes trabajan en el sector de actividades financieras y de seguros (apenas el 6%), en el de otras

actividades de servicios (14%), en el sector de información y comunicación (14%), en servicio de apoyo a edificios (16%) y en enseñanza (15%).

A su vez, ambas situaciones se dieron en mayor medida en los hogares en los cuales hay presencia de menores.

Gráfico 4. Impacto de la pandemia en la economía de los hogares durante el ASPO.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

Percepción de políticas y recursos estatales

En relación con la percepción de programas sociales y prestaciones provenientes de políticas públicas encontramos que, en promedio, en un 8% de los casos el/la encuestado/a o algún miembro de su hogar era receptor de la Asignación Universal por Hijo (AUH). La percepción de la AUH tiene una incidencia significativamente mayor entre las trabajadoras de casas particulares que en el resto de los sectores relevados. En este sector, en un 28% de los casos, al menos un miembro del hogar la percibe, mientras que la proporción es inferior al 10% en el resto de los sectores. Cabe destacar que, tal como hemos mencionado anteriormente, nuestra muestra se compone en gran medida por trabajadores/as asalariados/as formales, siendo el sector trabajadoras de casas particulares aquel que presentaba mayores niveles de informalidad previo a la pandemia en los casos relevados. De manera contraria, en los casos de las acti-

vidades financieras y de seguros solamente un 2% declara la percepción de la AUH en sus hogares y un 4% entre los/as trabajadores/as de la industria.

En el caso del ATP, la proporción de hogares en los cuales al menos un integrante lo recibió aumenta sustancialmente, siendo el 31% del total. Los casos del sector industria, en el cual prevalecieron aquellos/as que se desempeñan en la industria del cuero, alcanzan al 94% de hogares con integrantes perceptores. Por encima de la media se ubican también el sector otras actividades de servicios (44%), servicio de apoyo a edificios (41%), arte, entretenimiento y recreación (38%) y salud (35%). Por el contrario, los casos en los cuales se menciona en menor medida que en sus hogares algún integrante percibió este programa han sido los de los sectores actividades financieras y de seguros (7%), trabajadoras de casas particulares (9%), administración pública (9%), enseñanza (11%) y transporte y almacenamiento (16%).

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fue recibido por un 15% de los casos relevados. La mayor incidencia del cobro de esta prestación se observa entre las trabajadoras de casas particulares, entre las cuales alcanzó el 64%. En menor medida, pero por encima de la media, se encuentra también el sector de arte, entretenimiento y recreación (20%). Entre los casos en los que el programa cobró menor presencia se destacan los/as trabajadores/as de actividades financieras y de seguros (3%), enseñanza (6%) e información y comunicación (6%).

En lo que respecta a los recursos en especie, dos de cada diez trabajadores/as mencionan haber recibido un bolsón de alimentos al menos una vez durante el período marzo-noviembre de 2020. La proporción se eleva sustancialmente entre los/as trabajadores/as de la industria (75%) y de manera más moderada entre las trabajadoras de casas particulares (32%). Por el contrario, entre quienes recibieron este recurso en menor medida se encuentran los/as trabajadores/as del sector de actividades financieras y seguros (2%), enseñanza (7%) e información y comunicación (7%).

La organización y distribución de tarea reproductivas

Este apartado se centra en analizar los datos sobre la realización de tareas vinculadas al sostenimiento y mantenimiento de las necesidades cotidianas y aquellas dedicadas al cuidado de personas dentro de los hogares. Es importan-

te señalar que estos datos se organizan comparativamente registrando cambios que pudieran haberse producido antes, durante y después de las medidas de ASPO. En tal sentido, uno de los supuestos que atraviesa a esta investigación es que el período de confinamiento y junto a ello la reconfiguración de las formas de realizar y organizar el trabajo remunerado habrían incidido en las formas de organizar y distribuir el trabajo doméstico y de cuidado entre los distintos integrantes. Para ello, el análisis de los datos se realiza teniendo en cuenta dos variables centrales: el sexo del/la encuestado/a y el tipo de hogar en el que vive. En este sentido, se busca dar cuenta de los posibles cambios o continuidades en la organización doméstica y similitudes y diferencias entre varones, mujeres en hogares nucleares, con o sin presencia de menores y extendidos a lo largo del período marzo-noviembre de 2020.

Cabe considerar que, como mencionamos en los apartados anteriores, poco más de un tercio de los/as encuestados/as realizaron sus tareas de manera presencial durante el período comprendido en la encuesta (salvo el momento previo al ASPO) y otro tercio realizó tareas de manera virtual. El tercio restante o bien estuvo de licencia, o bien no pudo trabajar por no estar habilitado para hacerlo. Por otra parte, en la mitad de los hogares de los/as encuestados/as al menos un integrante más del hogar trabajó de manera remunerada durante el período

Las tareas de cuidado de menores (sin contar apoyo escolar)

Uno de los puntos centrales para pensar los impactos de la pandemia en términos de distribución y organización de las tareas del hogar refiere a lo sucedido con el cuidado de menores. En el caso de los/as trabajadores/as encuestados/as en este relevamiento, nuestros datos arrojan que poco más de la mitad (54%) tiene menores de 18 años a cargo y en prácticamente la totalidad de estos casos (90%) conviven en el mismo hogar. Cabe destacar que este porcentaje varía entre las mujeres y los varones, ya que en el primer caso quienes conviven con los menores son un 96%, frente a un 81% de los varones.

En términos generales, los resultados obtenidos muestran antes del inicio del aislamiento eran principalmente las mujeres quienes se encargaban de las tareas de cuidado de los menores (sin contar el apoyo con la realización de

tareas escolares): seis de cada diez se encargaban del cuidado, mientras que en los varones lo hacían cinco de cada diez. Tanto varones como mujeres aumentaron su participación en estas tareas durante el ASPO y fueron en mayor medida las mujeres quienes lo hicieron. Asimismo, a partir del ASPO desaparecieron en los hogares las ayudas de otros miembros externos (pagos o no pagos), por lo cual, no solo se observa un cambio en la lógica de la distribución de las tareas de cuidado, sino que puede avizorarse una sobrecarga del trabajo reproductivo al desaparecer los apoyos externos al hogar para la realización de estas tareas.

Como consecuencia de ello encontramos que, en promedio, la brecha de participación en detrimento de las mujeres en las tareas de cuidado era del 12% antes del ASPO, se incrementó al 22% durante el período de aislamiento estricto y se mantuvo en el 23% en el período de DISPO.

Apoyo en las tareas escolares

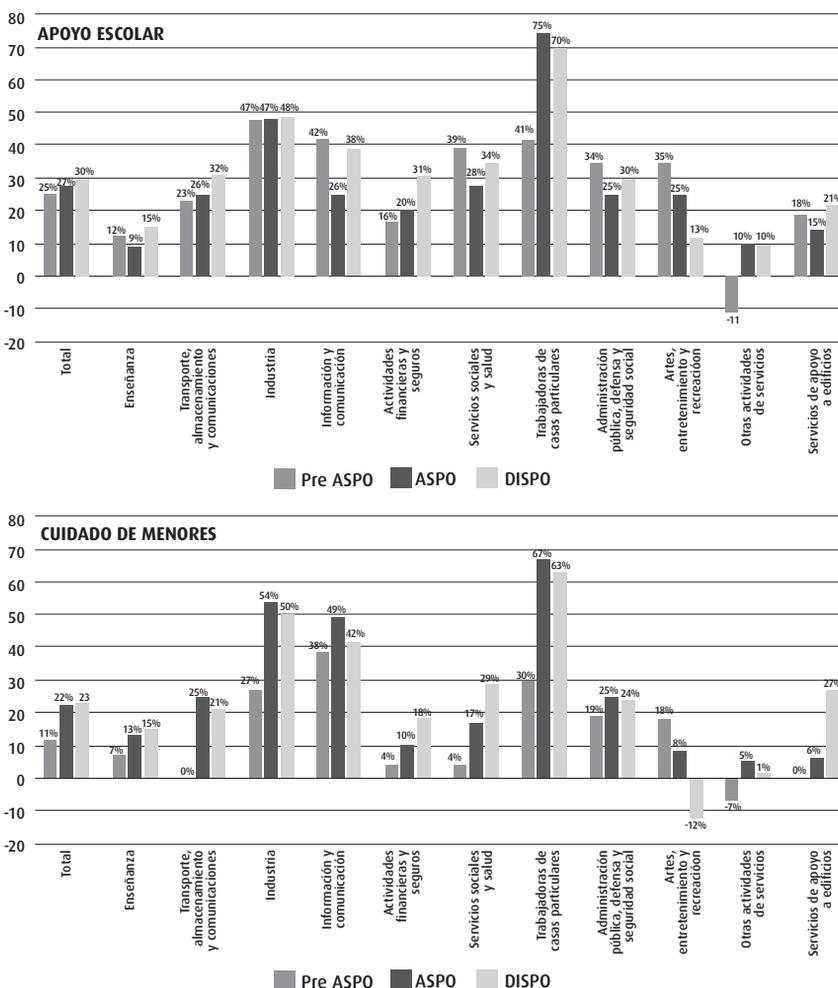
La asistencia en tareas escolares fue una de las actividades más mencionadas entre las realizadas por las/os encargadas/os de menores durante la pandemia. Los datos muestran que, en términos generales, el 62% realizaba estas tareas antes de la adopción de las medidas de aislamiento. Sin embargo, al desagregar las respuestas por sexo, vemos que el porcentaje se incrementa al 73% en el caso de las mujeres y disminuye al 48% en el caso de los varones. Es decir que las mujeres se encargaban en un 25% más respecto a los varones de estas tareas.

Durante el período de aislamiento aumentó sustancialmente la participación de las mujeres en esta tarea y también, pero en menor medida, la de los varones. Ello condujo a aumentar la brecha de participación entre ambos de un 12% a un 22%. Al igual que en las tareas de cuidados, desaparece la participación de amigas/os, familiares pagas o no y de trabajadoras/es pagas/os en el apoyo a estas tareas. Hacia el mes de noviembre, los varones se mantienen en el mismo nivel que en la participación de estas tareas y la brecha entre estos y las mujeres se incrementa al 23%, con relación al período de aislamiento estricto.

En términos generales, cabe destacar que la mayoría (66%) señala que las tareas de cuidado de menores le insumieron más tiempo que antes del inicio

del ASPO, y ello es expresado en mayor proporción por las mujeres (72%, frente a 57% entre los varones). En el caso de las tareas escolares la proporción de quienes declaran que tuvieron que dedicarle más tiempo que antes del ASPO a estas tareas es inferior a la anterior (60%), y se incrementa la brecha entre varones y mujeres: un 69% de las mujeres declara haberle dedicado más tiempo a estas tareas, frente a un 48% de los varones.

Gráfico 5. Evolución de las brechas de distribución de las tareas de apoyo escolar y cuidado de menores, por período y sector de actividad.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

La distribución de las tareas del hogar

En este apartado analizaremos las continuidades y variaciones que se presentaron en los hogares en términos de la participación de los/as trabajadores/as y sus integrantes en las tareas reproductivas. Nos referimos a aquellas actividades cotidianas que buscan mantener satisfechas las necesidades del hogar y de sus miembros.

Cocinar

Antes del aislamiento el 87% de las mujeres y el 70% de los varones se encargaban de las tareas de cocina. A partir de marzo de 2020 los varones tendieron a aumentar su participación en la cocina en mayor medida que las mujeres, lo cual condujo a que la brecha de participación entre ambos pase del 17% al 14%.

El nivel de participación en las tareas de cocina alcanza a la casi totalidad de varones y mujeres cuando viven solos/as. Cuando viven en pareja, a medida que avanzaron las medidas de aislamiento el aumento en la participación de los varones fue mayor al de las mujeres reduciendo la brecha de participación. En los hogares con presencia de menores ocurrió algo similar.

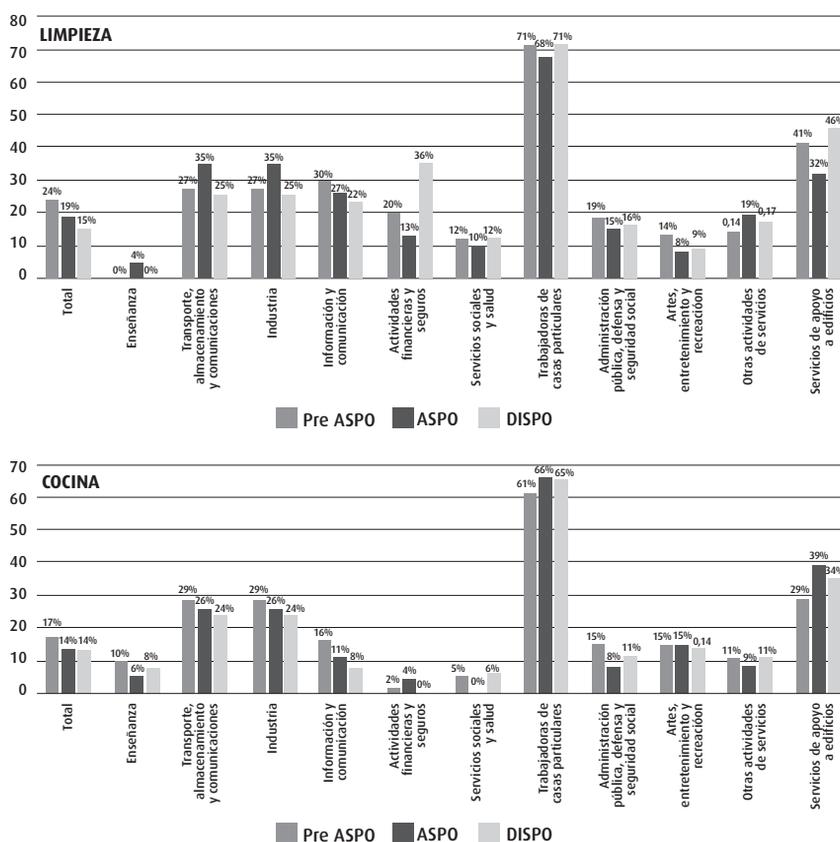
De ahí que, en términos generales, la brecha en la realización de tareas de cocina disminuyó tres puntos en promedio en el período de aislamiento estricto y la tendencia a la disminución se dio en la casi totalidad de los sectores relevados.

Limpiar

Las mujeres son quienes en mayor medida se encargan de la limpieza en los hogares: nueve de cada diez mujeres se encargaban de esta antes del ASPO y continuaron haciéndolo en las etapas sucesivas, mientras que en el caso de los varones el promedio es de casi siete de cada diez. Con el avance de las medidas de aislamiento, tanto varones como mujeres tendieron a aumentar su participación en la limpieza en cerca de cinco puntos porcentuales los

varones y solamente 2% las mujeres. En aquellos hogares en los cuales conviven parejas sin hijos, las mujeres del sector tenían una participación mucho mayor que los varones en la limpieza antes del aislamiento, alcanzando una brecha de 41 puntos, que se redujo al 27% en los períodos posteriores. En el caso de los hogares con presencia de menores la brecha de participación en la limpieza se redujo durante el ASPO, tanto en aquellos con menores de 12 años como en los que tienen presencia de adolescentes.

Gráfico 6. Evolución de las brechas de distribución de las tareas de limpieza y cocina, por período y sector de actividad.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

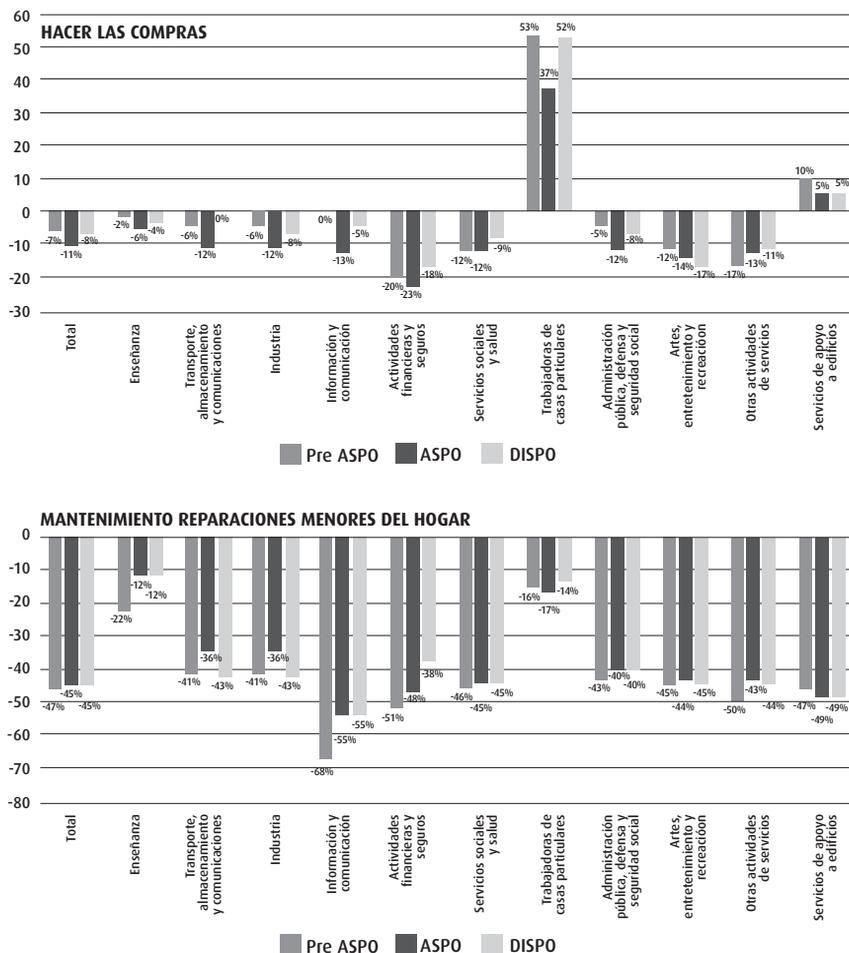
Hacer las compras

A diferencia de las actividades anteriores, la realización de las compras es una tarea que suele recaer en mayor medida que las anteriores sobre los varones. Nuestros datos muestran que en promedio el 90% de los varones realizaba esta tarea en el período previo al aislamiento, y que en este caso la brecha resultaba favorable para las mujeres en un 7% en promedio. Durante el período de aislamiento estricto los varones fueron quienes continuaron realizando en mayor medida esta tarea y tendieron a aumentar su participación, dando como resultado un aumento en las brechas en favor de las mujeres.

Realizar reparaciones en el hogar

Tal como sucede en la tarea de hacer las compras, pero aun en mayor medida, la realización de arreglos y reparaciones en el hogar es una tarea fuertemente masculinizada. Son generalmente los varones quienes se encargan de esta, pero a diferencia de lo que sucede con las compras, las mujeres tienden a tener una baja participación. De ahí que las brechas relevadas muestran un promedio del 48% en favor de las mujeres para el período previo al ASPO, con leves variaciones en los períodos subsiguientes. Los varones mencionaban llevar a cabo estas tareas en su casi totalidad (93%), mientras que el porcentaje de mujeres que las realiza ronda el 45% en momentos previos al ASPO. En los hogares unipersonales, las mujeres se encargan en una mayor proporción que la media de realizar las reparaciones del hogar. Por el contrario, cuando los hogares están conformados por parejas sin hijos, las mujeres realizan estas tareas en menor medida que el promedio. *En los hogares con presencia de adolescentes aparece también la participación de hijos varones en mayor medida que la de las hijas mujeres en realizar reparaciones del hogar.*

Gráfico 7. Evolución de las brechas de distribución de las tareas de hacer las compras y de mantenimiento y reparaciones menores en el hogar, por período y sector de actividad.



Fuente: Encuesta Trabajo, Género y COVID-19 en la provincia de Buenos Aires, 2020.

Cuidado de adultos mayores en el hogar

El cuidado de adultos mayores dentro del hogar es la tarea que se presenta como más igualitaria en su distribución entre varones y mujeres del conjunto de tareas relevadas. Los datos de la encuesta muestran una brecha del 3% en

favor de las mujeres para el período previo al ASPO, de un 4% en el aislamiento estricto y de un 1% en favor de los varones en el período de DISPO.

Reflexiones finales

La pandemia de COVID-19 y las medidas restrictivas a la presencialidad para la realización de actividades laborales en los lugares habituales de trabajo tuvo impactos diferenciales en los distintos sectores de la producción y el trabajo en la PBA. En ese sentido, los sectores relevados, con sus diferencias, muestran seguir la tendencia de lo ocurrido para el total de los/as trabajadores/as de la PBA (Goren, Dzembrowski, Maldovan y Ferrón, 2020; Goren, Maldovan, Dzembrowski y Ferrón, 2021). Los datos relevados muestran una mayor concentración de las mujeres en ocupaciones con menor dedicación horaria que los varones y son también mayoría entre quienes se ubican en los tramos inferiores de ingresos. La extensión del trabajo remoto fue sumamente dispar y estuvo en gran parte vinculado a la condición de habilitación de los sectores estudiados y a las posibilidades de realizar tareas virtuales en las distintas ocupaciones. Así, cerca de un tercio de los/as trabajadores/as encuestados/as trabajó de manera presencial durante el período de aislamiento estricto y entre los varones la proporción ascendió a uno de cada dos. Por el contrario, las mujeres fueron quienes realizaron en mayor medida tareas remotas.

Los/as trabajadores/as de los sectores con mayores niveles de informalidad, las mujeres, los/as jóvenes y los grupos de mayor edad fueron quienes presentaron mayores dificultades para sostener su actividad laboral y, por ende, sus niveles de ingresos al interior de los hogares. Es posible observar cómo los/as ocupados/as que se insertan en los sectores más informales – como las trabajadoras de casas particulares –, con mayores niveles de trabajo por cuenta propia – como arte, entretenimiento y recreación – o con ingresos salariales por debajo de la media – como administración pública y servicios sociales y de salud –, fueron los que sufrieron en mayor medida los impactos económicos de la pandemia en sus hogares. Estos impactos se reflejan en la mayor proporción de casos que comenzaron a desarrollar actividades independientes para complementar ingresos o bien que tuvieron que reducir sus gastos en alimentos y el pago de servicios durante el año 2020. Por el contra-

rio, estos impactos fueron menores entre los/as ocupados/as de sectores que mostraban mayores niveles de ingresos en el período previo a la pandemia y mayores niveles de formalidad laboral, tales como actividades financieras y de seguros y enseñanza.

Por otro lado, en lo que respecta a la organización y reparto de las tareas reproductivas en los hogares, se observa que en gran parte de las tareas tradicionalmente feminizadas –como cocinar, limpiar y cuidar de los/as menores– los varones tendieron a incrementar su participación a partir del período de aislamiento estricto, aunque también lo hicieron las mujeres, quienes ya participaban de estas en su amplia mayoría. Una tendencia similar se observa en el caso de las tareas tradicionalmente masculinizadas, como los arreglos y reparaciones del hogar. En tal sentido, la sobrecarga de tareas cayó principalmente sobre las mujeres, pero no de manera lineal. Puede avizorarse así que la pandemia logró no solo visibilizar la amplia carga de trabajo cotidiano que representan las tareas reproductivas, sino también que implicó un mayor compromiso de los varones en realizarlas. Sin embargo, estos avances no dieron como resultado una disminución significativa de las brechas de participación en las tareas domésticas y de cuidado, sino más bien un incremento o bien un sostenimiento de las mismas en los niveles previos a las medidas de aislamiento. Es claro que el período analizado está signado por especificidades de una pandemia que atravesó todos los planos de la vida y que, en el plano de la heterogeneidad presente en el trabajo, quienes estaban en situación de precariedad laboral con anterioridad al momento en que la pandemia irrumpiera fueron quienes atravesaron por situaciones mayor precariedad y de mayor vulneración de derechos.

Referencias bibliográficas

- Goren, N. (coord.) (2021). *La situación de los/as trabajadores/as ocupados/as de la Provincia de Buenos Aires ante las medidas de ASPO, segundo trimestre de 2020: Informe 2, Proyecto "COVID-19: Trabajo, Género y Desigualdades en la Provincia de Buenos Aires"*. José C. Paz: EDUNPAZ. Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/60>
- Goren, N. (coord.) (2020). *La situación de los/as trabajadores/as ocupados/as de la Provincia de Buenos Aires ante las medidas de ASPO, primer trimestre de 2020: Informe 1, Proyecto "COVID-19: Trabajo, Género y Desigualdades en la Provincia de Buenos Aires"*. José C. Paz: EDUNPAZ. Recuperado de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/56>